

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INDUSTRIAL RÍO PACÍFICO INRIOPA C.A., EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 19 de marzo de 2014, siendo las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, Edificio Delta, en presencia del cien por ciento del capital social de INMOBILIARIA INDUSTRIAL RÍO PACÍFICO INRIOPA C.A., conformado por:

- COMPAÑÍA SINVES S.A, debidamente representada por su Gerente General la señora Cecilia Inés Sosa Paredes, y como tal representante legal de la compañía, propietaria de 2'019.999 acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 2'019.999 de votos; y,
- Sra. Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Liquidador de la compañía del ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013; y
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.

Aceptado el orden del día por los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del economista Sixto Olmedo, liquidador de la compañía, y la doctora Lilián Dávila Portugal como secretaria Ad-Hoc.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Liquidador de la compañía del ejercicio económico 2013:

Leído que fue el informe del señor Liquidador, representante legal de la compañía, correspondiente a la administración del ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Edmundo Peñafiel, respecto del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013:

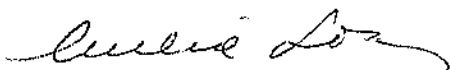
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013:

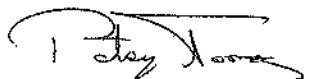
En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2013 arrojó pérdida.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica, el lugar y fecha indicada.



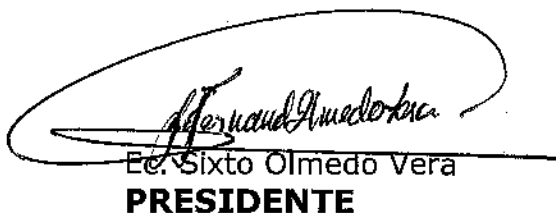
Sra. Cecilia Inés Sosa Paredes
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SINVES S.A.
ACCIONISTA



Sra. Patsy Torres Toledo
ACCIONISTA



Dra. Lilián Dávila Portugal
SECRETARIA AD-HOC



Ee. Sixto Olmedo Vera
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INDUSTRIAL RÍO
PACÍFICO INRIOPA C.A., EN LIQUIDACIÓN**

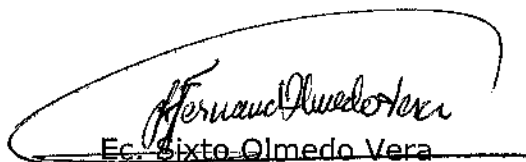
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 19 de marzo de 2014, siendo las 09H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, Edificio Delta, previo a instalar la sesión la Secretaria Ad-Hoc procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde es el siguiente:

- COMPAÑÍA SINVES S.A, debidamente representada por su Gerente General la señora Cecilia Inés Sosa Paredes, y como tal representante legal de la compañía, propietaria de 2'019.999 acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 2'019.999 de votos; y,
- Sra. Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Dra. Lilián Dávila Portugal
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Sixto Olmedo Vera
PRESIDENTE